Posted on: 2021-07-16T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P779693-07/21

Country: Guatemala

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: General - Public Sector Management

Deadline: 2021-08-06T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 3849/OC-GU

Project: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO DE GUATEMALA

Title: ESTUDIO DE PREINVERSIÓN TORRE III DEL MP

Borrower/Bid No:

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

SERVICIOS DE CONSULTORÍA – "ESTUDIO DE PREINVERSIÓN TORRE III DEL MP"

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO DE GUATEMALA

Contrato de préstamo no. 3849/OC-GU

Servicios de:

"ESTUDIO DE PREINVERSIÓN TORRE III DEL MP"

El 23 de abril de 2020 el Gobierno de Guatemala suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo-BID-el Contrato de Préstamo 3849/OC-GU, para la ejecución del Programa de Fortalecimiento y Modernización del Ministerio Público, cuyo objetivo es incrementar la eficiencia y eficacia del Ministerio Público –MP- para contribuir a la reducción de la impunidad en Guatemala.

El objetivo se logrará a través de: (i) aumentar la eficiencia en el procesamiento de denuncias y casos; (ii) aumentar la calidad de las solicitudes de acusación presentadas a jueces; y (iii) disminuir tiempos de respuesta interna y para atención al ciudadano.

Dentro de los componentes que plantea el contrato de préstamo 3849/OC-GU se presenta el Componente III:

Adopción de un modelo integrado de trabajo coordinando equipos de investigación y fiscalías, entre otras actividades que competen al Ministerio Público y congruentes con los objetivos del componente, se encuentra el subcomponente (ii), que corresponde a la *construcción de la Torre III*. El propósito de este componente es reorganizar y mejorar los servicios de atención al ciudadano y, simultáneamente, asegurar el trabajo cercano y coordinado entre los equipos de investigación especializada y la reubicación de fiscalías, que actualmente se encuentran en el edificio central en condiciones de hacinamiento y otras en edificios arrendados. El traslado de estas unidades técnicas a un espacio adecuado, permitirá concretar los objetivos iniciales: mejorar las condiciones de trabajo de las fiscalías, garantizar su seguridad y protección y, consecuentemente, una mejora exponencial en la atención a los usuarios de los servicios del MP. En este sentido, se requiere elaborar el diseño ejecutivo del proyecto en su totalidad:

Características Generales la Consultoría
1. **Un programa de diseño de acuerdo a los requisitos técnicos de sostenibilidad y eficiencia energética para la obtención de la certificación EDGE, un anteproyecto y la elaboración de los diseños arquitectónico de detalles, estructural, de instalaciones y mobiliario, necesarios para la construcción de la torre III del Ministerio Público. Se espera ubicar 1200 puestos de trabajo y considerar un 30% de incremento a futuro inmediato, además de los usuarios que se abocan al MP a gestionar sus denuncias.**
2. **La planimetría correspondientes, especificaciones técnicas y todos los documentos técnicos y administrativos requeridos por las instituciones gubernamentales relacionadas al Proyecto, asimismo, todos los necesarios para licitar la construcción de la obra civil.**
3. **Presupuesto detallado del proyecto, preliminar y final**
4. **Lineamientos de equipamiento y mobiliario, incluyendo especificaciones técnicas**

Los objetivos se lograrán mediante un proceso de trabajo conjunto entre la firma consultora especializada en asistencia técnica en gestión de proyectos de obra civil y la firma que realice el diseño. El proceso será realizado en etapas, dentro de las fundamentales, la entrega del anteproyecto detallado con todos los componentes técnicos (3 esquemas básicos preliminares). El proyecto cuenta actualmente con un documento base que establece los criterios de diseño deseados, un programa arquitectónico básico incluyendo planimetría esquemática y una descripción detallada del sitio de construcción.

Antecedentes del Proyecto Torre III
5. **Área aproximada para el diseño, construcción y supervisión: 24,410.58 metros cuadrados. Terreno contiguo a la sede central del Ministerio Público, Gerona, 15ª. Avenida entre 14 y 15 calle zona 1, Ciudad de Guatemala, Guatemala. La propiedad es actualmente utilizada como parqueo de la institución. El área para diseño será distribuido de la siguiente manera:**
a. **Nueve niveles de oficinas, décimo nivel de cuarto de máquinas para elevadores, cisternas de agua potable, patio de bombas e instalaciones de aire acondicionado, con subtotal estimado de 14,179.36 metros cuadrados**
b. **Dos sótanos destinados a parqueo, con un subtotal de 10,331.22, con capacidad de 386 vehículos de 4 ruedas y 120 de 2 ruedas.**

El Ministerio Público, invita a las firmas consultoras elegibles[1] y que cuenten con la experiencia en el objeto de la consultoría a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios, por medio de:

Acreditación y requisitos de capacidad técnica y financiera
1. **Carta de expresión de interés firmada por el representante de la firma o del APCA.**
2. **Currículo de la firma donde se detalle la experiencia específica en diseño, la planificación y equipamiento de obras civiles, verticales de similar o mayor tamaño, terminados**
3. **Fotocopia de documentos que acrediten su experiencia. Favor enviar únicamente documentos de obras relacionadas a edificaciones verticales - similares o de mayor superficie al Proyecto Torre III del MP. -**
4. **Fotocopia de la documentación legal que permita determinar el estatus jurídico de la firma, de su representante legal o propietario;**
5. **Fotocopia simple de los balances auditados o certificados por perito contador, de las tres últimas gestiones 2017, 2018 y 2019. No tomar en cuenta 2020 por ser año atípico.**

Las firmas consultoras serán seleccionados con base en el método de Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC), conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, y podrán participar en ella todos los consultores de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las listas cortas deben incluir un mínimo de cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas elegibles con una amplia representación geográfica.

Los consultores podrán asociarse con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture - APCA), con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que designen como representante.

Los Consultores interesados pueden obtener más información en la dirección de correo electrónico indicada al final de esta publicación, durante horas hábiles de 9:30 a 16:00 horas o en el portal de Guatecompras **NOG 15037924**.

Las expresiones de interés deberán presentarse por escrito en la dirección indicada al final de este aviso ***(personalmente, o por correo/Courier, o por correo electrónico, indicar en el asunto del correo: EdI "Estudio de Preinversión Torre III del MP")*** a más tardar el viernes 06 de agosto de 2021 hasta las 15:30 pm.

Departamento de Ejecución de Proyectos de Cooperación Externa

Atención: Adquisiciones

Secretaría de Asuntos Internacionales y Cooperación

Correo electrónico: depce.mp1@gmail.com y depce3849@mp.gob.gt

Edificio Central del Ministerio Público, nivel 5,

15 Av. 15-16, zona 1, Barrio Gerona

---

[1] Firmas procedentes países miembros de Banco Interamericano de Desarrollo BID

https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/como-estamos-organizados#:~:text=Los%20pa%C3%ADses%20miembros%20originales%20del,Uruguay%2C%20Venezuela%20y%20Estados%20